Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 18 JUL. 2023

VISTO el Expediente MS-E-27734-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de artículos terapéuticos destinados al área de musicoterapia del Departamento de Atención Interdisciplinaria del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 27 obra Disposición D.G.A.F. Nº 181/23 mediante la cual se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa Nº 168/23 -525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (14/06/2023 - 13:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 38 obra Nota S/Nº emitida por el área requirente mediante la cual informan que persiste la necesidad de adquisición y solicitan efectuar un segundo llamado a cotización.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el segundo llamado a Contratación Directa Nº 168/23 - 525 y autorizar un tercer llamado a Contratación Directa Nº 209/23 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1465, los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 3635/22, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y O.P.C Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios y la Resolución MS N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Contratación Directa Nº 168/23 – 525, segundo llamado. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 209/2023 - 525, tercer llamado, por la adquisición de artículos terapéuticos destinados al área de musicoterapia del Departamento de Atención Interdisciplinaria del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 4º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 5º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9062UG, UGC UC9062, Clasificación 20000 y 40000, Raf 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 6º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000231 /23.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000231

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00209/2023 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 144)
Pieza Administrativa E Nro. 27734- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 13/06/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 19/7/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 L ADJUDICACIÓN SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 168/2023 525 - Llamado Nro 3)
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia.
- Deberá estar inscripto en el registro de proveedores del estado con la actividad que se corresponda al objeto de la contratación

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 178 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Guitarra criolla. UNIDAD**			
>>	Guitarra clasica tipo "Howen"	1.00		
2	**afuche cabasa. Unidad**			
>>	Afuche cabasa tipo "LBP"	1.00		
3	**Clarinete. unidad**			
>>	Melodica clarinete tipo "LINCOLN"	4.00		
4	**flauta dulce. Unidad**			
>>	Flauta dulce tipo "LINCOLN"	2.00		
5	**Triangulo de metal. Unidad**			
>>	Triangulo grande tipo "LBP"	2.00		
6	**Caseta Metalica de 6". Unidad**			
>>	Caseta con baqueta plastica tipo "LBP"	2.00		
7	**Pandereta. Unidad**			
>>	Pandereta Z tipo "TREBOL"	2.00		
8	**Armonica. Unidad**			
>>	Armonica tipo "SWAN"	3.00		
9	**Pandero sin sonajas. Unidad**			
>>	Pandero tipo LBP 7''	1.00		
10	**Panderos/aros con sonajas. UNIDAD**			
>>	Pandero tipo LBP con sonajas 8''	2.00		
11	**Panderos/aros con sonajas. UNIDAD**			

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Adrián Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000231

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00209/2023 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 144)
Pieza Administrativa E Nro. 27734- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 13/06/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 19/7/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 L ADJUDICACIÓN SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 168/2023 525 - Llamado Nro 3)
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia.
- Deberá estar inscripto en el registro de proveedores del estado con la actividad que se corresponda al objeto de la contratación

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 178 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Pandero con sonajas tipo "LC" 8''	2.00		
12	**Panderos/aros con sonajas. UNIDAD**			
>>	Pandero con sonajas tipo "LC" 10''	2.00		
13	**Par de palillos (baquetas).**			
>>	Palillos tipo "SAMBYS"	3.00		
14	**SOPORTE PARA GUITARRA. Unidad**			
>>	Soporte de guitarra clasica tipo "Howen"	2.00		
15	**TOC TOC INDIVIDUAL. UNIDAD**			
>>	Clave toc-toc Tipo "REX"	3.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Vaca
Director Gral. Adm. Financiera
Min. de Salud

000231

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00209/2023 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 144)
Pieza Administrativa E Nro. 27734- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 13/06/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 19/7/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 L ADJUDICACIÓN SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 168/2023 525 - Llamado Nro 3)
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia.
- Deberá estar inscripto en el registro de proveedores del estado con la actividad que se corresponda al objeto de la contratación

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 178 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____.__)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 96
Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 47º
Lugar de Entrega:	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN INTERDISCIPLINARIA SITO EN BATALLA DE LAS GEORGIAS N° 775 - BARRIO UOM - RÍO GRANDE - TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 19/07/23 A LAS 11:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud